

Ing. Javier Herreros Vergara

de la

División de "Economía y Finanzas"

## La marcha de la producción industrial

(Terminación de una charla dada el 13 de Agosto de 1944 en el Instituto de Ingenieros de Chile).

*Ensayo de formación de índices y crítica de los de la Estadística.*

La Dirección General de Estadística divide esta producción en 14 ramas o grupos y da mensualmente un índice de su marcha que resume otros 15 índices de productos, algunos de estos resultantes de dos o tres índices parciales, lo que eleva aparentemente el número de índices a 27.

Este resumen de los índices (que entiendo que es hecho ponderando los índices parciales por el valor bruto de los productos), sólo se hace desde 1932: de 1927 a 1931, los índices se publicaban separadamente sin intentar su refundición que sólo puede ser hecha en esa forma cuando se trata de productos independientes, pero no cuando unos se derivan de otros, caso en el cual los últimos derivados resultarían, sólo por esto, con mayor ponderación que los productos primarios.

Estos procedimientos han sido criticados por la Corporación de Fomento de la Producción que ha puesto en duda la marcha de la Industria escrutada por la Dirección de Estadística (aumento general no acumulativo de  $4\frac{1}{4}\%$  cada año de 1935 a 1941 y descenso de  $1\%$  de 1941 a 43) y ha propuesto otro Índice que sube persistentemente  $7\%$  cada año, desde 1938 al 43, lo que deduce del crecimiento del valor de la producción en pesos chilenos dividido por el Índice General de Precios por Mayor, sin ajuste de cambio, procedimiento que ya he discutido.

La crítica mencionada es teóricamente justa, pero resulta muy exagerada como puede verse hasta en las contradicciones en que incurre el Folleto de la Corporación de Fomento y es preferible analizar separadamente cada grupo y cada índice de la producción.

\*  
\* \*  
\*

Ante todo hay cuatro grupos que tienen índices que los representan enteramente:

% del Total	1938	1939	1940	1941	1942	1943
II Vidrios ..... 1%	100	66	106	142	143	128
V Textiles ..... 12%	100	102	114	119	122	129
XII Tabacos ..... 3%	100	93	99	108	100	104
XIV Servicios ..... 6%	100	102	113	122	127	138



Hay también un grupo (IX Música y Entretenciones), que no alcanza al  $\frac{1}{2}\%$  de la producción total: no merecía ser formado y no nos ocuparemos de él.

Dice el Folleto que la Dirección de Estadística no resume con sus demás índices el correspondiente al Grupo V sino los índices parciales de "paños de lana" y "lanas para tejer", pero esto, lejos de perjudicar al nuevo índice que propone, lo favorece, pues el índice de los paños es de aún mayor crecimiento y si bien el de la lana es menor, su escasa ponderación respecto al otro ( $\frac{1}{12}$ ) da al conjunto de ambos mayor crecimiento que el resultante para todo el grupo V.

	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
INDICE GENERAL TEXTIL.....	80	89	104	100	102	114	119	122	129
Indice Paños de lana .....	117	128	117	100	99	120	135	140	137
Indice Lana de tejer.....	97	126	88	100	79	92	93	97	102
Indice Géneros de algodón.....	34	46	79	100	97	102	110	122	140
Indice Géneros de seda.....	37	70	105	100	84	94	96	84	90
Indice Tejidos de punto.....	104	103	110	100	118	129	119	92	100
Indice Cáñamo y yute .....	60	80	105	100	93	91	66	89	89

De los otros nueve grupos hay uno con índice casi completo (I Piedras y Tierras); cinco en que los índices corresponden (directamente) a sólo la mitad, o menos, de la producción; (IV Química, VI Papeles e Impresiones, VII Cueros, X Alimentos y XI Bebidas); y tres (III Metalurgia y Mecánica, VIII Maderas y XIII Vestuario), que no están representados por índice alguno para su resumen en el de la Industria. Los examinaremos en este mismo orden.

\*  
\* \*

En 1938, año que sirve de base al Folleto, la producción del "cemento", formaba los  $\frac{4}{5}$  del valor total del Grupo I—PIEDRAS Y TIERRAS, y si después esta proporción ha bajado, debemos recordar que él representa también, indirectamente, la producción de tubos y artefactos sanitarios, de baldosas y de asbesto cemento con lo cual su importancia sube mucho y más aún si agregamos la producción de yeso, que aunque representa sólo  $\frac{1}{20}$  del valor de la del cemento, tiene, por casualidad, la misma marcha entre 1938 y 1943.

Sólo nos faltaría la cerámica incluida aquí en vez de agrandar el grupo muy pequeño de los Vidrios con los que tiene mayor semejanza. La loza, aunque ha tenido muy rápido crecimiento, sólo ha subido del 6 al 11% del valor del cemento entre 1938 y 1943, de manera que no alcanza a modificar la marcha general dada por el cemento al grupo I que comprende un 3% de toda la producción industrial y parece estar suficientemente bien representada por este índice.

	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	
Loza .....	1%	99	102	104	100	102	126	148	168	204
Yeso .....	3%	98	87	90	100	102	106	90	105	104
Cemento .....	70%	78	68	86	100	93	106	99	100	103



\*  
\* \*

Pasando ahora a los grupos con índices incompletos, empezaremos por el *IV* "QUIMICA", que representa un 8% de la producción industrial, pues, aunque el Folleto dice en su pág. 12 que este índice "excluye totalmente" a estas industrias ya en la pág. 13 agrega que "sólo incluye al jabón corriente y a los fósforos" olvidando otros dos índices industriales, el del alquitrán y el del coke, que sólo pueden corresponder a este grupo.

Lo que ocurre en realidad, es que son los Anuarios los que excluyen aún hasta 1938 toda información sobre este grupo, quitándonos así la base para las comparaciones; sólo en 1939 aparecen unas pocas producciones "sin considerar otros numerosos productos" que se van completando gradualmente en 1940 y 41; aunque no estoy de acuerdo en que los "artículos medicinales y de tocador" sean "precisamente los que dan el mayor peso e importancia a este rubro en la actualidad", ni creo que la Corporación de Fomento cifre en ellos sus expectativas para la industria química nacional, debo decir que respecto al jabón la información del folleto es aún optimista: el índice incluye solamente unas 8000 toneladas de "jabón bruto azul vetado" y omite otras 6000 de "jabón por cajones" (23 kg. c/u.), y de otras clases.

Si los tomamos todos llegamos a unos 52 millones de pesos para 1939 y 40 que suben a 62 en 1941, casi sin materias primas importadas, mientras la producción de "drogas y específicos" (en su mayor parte a base de medicamentos importados) alcanza 108 millones de pesos en 1940 y a pesar del alza de precios bajó a 96 en 1941 sin seguir, pues, el crecimiento persistente que supone el "Nuevo índice Industrial" de la Corporación.

En cuanto a la producción de fósforos, representa de 15 a 20 millones de pesos de 1939 a 41 mientras de los artículos de tocador el jabón baja de \$ 2.420.000 a 2 de 1940 a 41 y el agua de colonia baja de 6 a 4 millones, en los mismos años, únicos publicados.

El alquitrán sube de 2.700.000 a 6.500.000 con índices contradictorios para 1938 y el coke de 20 a 30 millones entre 1939 y 41 con índice muy exacto. La ponderación es así: 1 alquitrán, 4 fósforos, 6 jabón y 5 coke.

Más importantes que los productos del Folleto son aquellos cuyas producciones se copian a continuación de los 4 de los índices, aún cuando varios de ellos no correspondan a la idea que tenemos de los productos químicos. Estos los copiamos al final aunque tengan escasa importancia. A los que sólo aparecen en 1939 a fin de hacerlos comparables les daremos para ese año el índice 109 y le daremos índice 129 a los aparecidos en 1940.

Basta comparar estos valores, sobre todo los más importantes, con los de los índices de la Estadística que encabezan este grupo (y cuya importancia es de 60 a 80 millones de pesos) para ver que éstos representan bien el grupo químico a pesar de la conveniencia que habría en aumentarle los índices con los de los explosivos, velas etc., por lo menos anualmente.



	1939		1940		1941	
	Toneladas	Mill. \$	Toneladas	Mill. \$	Toneladas	Mill. \$
Alquitrán.....	11.040 (142)	3	13.050 (166)	4	14.077 (178)	7
Coke.....	80.431 (107)	20	96.770 (121)	23	102.022 (137)	29
Fósforos.....	(110)	16	— (136)	19	— (131)	20
Jabón bruto.....	8.236 (105)	27	8.980 (107)	28	9.000 (111)	27
INDICE RESULTANTE:.....	(109)	66	(122)	74	(128)	83
Jabón lavar y por cajones..	6.364 (109)	26	5.467 ( 93)	24	6.652 (114)	34
Velas.....	6.140 (109)	24	6.256 (111)	34	7.529 (133)	45
Dinamita y Gelignita.....	—	—	6.052 (120)	48	7.447 (150)	58
Pinturas pasta y prep.....	—	—	3.088 (120)	22	3.336 (131)	24
Carburo calcio.....	2.210 (109)	6	2.458 (121)	7	2.353 (116)	8
Abonos fosfatados.....	17.960 (109)	9	29.388 (178)	14	26.675 (162)	16
Aceites industriales.....	1.826 (109)	10	3.820 (228)	14	5.392 (322)	23
Grasas Id.....	—	—	2.950 (122)	10	1.755 ( 72)	7
Glicerina.....	153 (109)	1,6	211 (150)	2	160 (111)	2
Oxígeno.....	271 (109)	3	302 (121)	4	313 (126)	5
Acetileno.....	71 (109)	1,6	65 (100)	1,7	72 (111)	2
Levadura.....	276 (109)	2	428 (170)	4	470 (187)	4
Glucosa.....	133 (109)	0,5	173 (147)	0,7	195 (160)	0,8
Acido sulfúrico.....	3.470 (109)	3	2.216 (70)	2	4.626 (146)	4
Sosa cáustica.....	2.173 (109)	2	2.054 (103)	3	2.788 (110)	3
Acido clorhídrico.....	481 (109)	0,4	456 (101)	0,4	560 (124)	0,6
Id. nítrico.....	127 (109)	0,3	144 (124)	0,4	133 (114)	0,4
Hipoclorito de cal.....	6.456 (109)	0,9	6.696 (113)	0,7	6.061 (108)	1
Hipoclorito de soda.....	2.113 (109)	0,4	3.058 (158)	0,8	1.576 ( 65)	0,7

\*  
\* \*

El grupo siguiente es el VI "Papeles e Impresiones" (6% del total) y aunque tiene sus índices completos para la producción (en toneladas), de papeles y cartón, el valor de ésta no alcanza a  $\frac{1}{4}$  del valor atribuido al grupo en los Anuarios de 1938 a 41, correspondiendo el resto a las impresiones, (libros, diarios, etc.), cuyo índice parece difícil de formar, pues habría que atender a la vez a la superficie impresa (formato) y a la cantidad de impresiones (tiraje).

Podríamos sin embargo, tomar como índice el del consumo de papel de imprenta (producción e importación), que de 27.780 tons. en 1938 pasaría por un máximo de 31.687 tons. en 1941, para bajar a 20.455 tons. en 1943. La producción de papeles y cartones también pasa por su máximo ese mismo año y con la ponderación 1:4, como dijimos, podríamos resumir a ambos que no diferían mucho hasta 1941.

Ponderación	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
Cartón..... 1/20	92	77	81	100	103	99	102	99	69
Papel (en general)..... 1	70	73	77	100	97	121	131	121	118
Consumo papel impresiones 4	86	77	95	100	89	107	114	91	73



\*  
\* \*

Sigue después el grupo VII "*Cueros y caucho*" (8% del total) para el cual tenemos el índice del "Calzado" que integra casi la mitad de su valor, sumando casi otro tanto la producción de las curtiembres (vez y media el consumo de las fábricas de calzado) y quedando el saldo (1/10 del valor del grupo) para las maderas, etc. El exceso producido va a reparaciones y talleres individuales.

Es posible formar el índice de producción de las curtiembres basándose en el consumo anual de cueros, ponderando éstos como  $\frac{1}{2}$  cuero vacuno los de ternero y caballos y  $\frac{1}{10}$  los de los animales menores (cabros, ovejas). La determinación de la producción directa es difícil por haberse subdividido en 18 clases de cueros, cuyos precios no se indican en los anuarios.

El consumo pasa por un máximo en 1940, lo mismo que la producción de calzado, y en 1941 disminuye. Ambos índices difieren muy poco y como son de igual importancia en valores debe tomarse su promedio.

Ponderación	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
Curtiembres. Consumo cueros..1	84	92	91	100	106	132	126	—	—
Calzado (general).....1	104	101	98	100	111	128	119	104	111

\*  
\* \*

El otro grupo que aparece con índice insuficiente es el X "*Alimentos*" y dice el folleto que "no es razonable suponer, que basta la inclusión de la producción de azúcar que, desde luego, es un producto cuyo consumo no puede variar mucho en el tiempo para apreciar el tren de progreso de la más importante de nuestras industrias".

Es cierto que el valor del azúcar no representa ya más que  $\frac{1}{6}$  de la producción del Grupo X y que no tiene mayor representación, pues su casi total consumo es directo y las industrias derivadas de su consumo (confites, caramelos, etc.), tienen pequeña importancia, pero vamos a ver que la producción de harina de doble valor que el azúcar y muy representativa, pues tiene escaso consumo directo y se transforma casi toda en pan, fideos, galletas, etc., mediante otras tantas industrias del grupo X, lo cual le da cuádruple o quíntuple importancia respecto al azúcar, tiene el mismo crecimiento que ésta desde 1937 al 1941.

En cuanto a la "serie de productos" a que el índice no se refiere, no es efectivo que sean "de mayor importancia" las conservas, aceites, grasas, etc., como dice el Folleto de la Corporación de Fomento: estas producciones, todas de consumo directo, aunque han subido más ligero que la refinación del azúcar, no tienen hasta 1941, último Anuario publicado, la importancia del azúcar (ni aún sumando las 3) y no llegan ni a  $\frac{1}{7}$  del valor del grupo X. En los Anuarios están todos los elementos para formar los índices de crecimiento de las conservas y con ellos he podido calcularlos.

Aunque los Anuarios no indican la producción de aceite comestible antes de 1939, es perfectamente posible calcularlos tomando  $\frac{1}{6}$  de la importación de semilla de algodón que era su única materia prima hasta esa fecha. En 1939 aparecen



por vez primera las semillas nacionales (866 tons. en 1939, 3102 en 1940 y 12.896 tons. en 1941) y también otras semillas del extranjero que desplazan muy pronto a la de algodón, desaparecida casi en 1943; no tenemos el consumo de semillas nacionales para 1942 y 43, pero por mucho que haya crecido, parece difícil que haya contrarrestado la baja en el de las semillas extranjeras que de 51.000 tons. en 1937 y 59.000 en 1941 cayeron a 38.000 en 1942 y 16.000 en 1943. La producción de 14.154 tons. de aceite anotada para 1941 es evidentemente un máximo muy superior al consumo que sólo excepcionalmente ha pasado de 10.000 tons. por año en 1937 y en los años 1928/30, cayendo después a 5.000 tons. en 1932/34.

En cuanto a la industria de las "grasas" a que da tanta importancia el Folleto sólo debieran considerarse las vegetales (\$ 1,700.000 en 1940 y \$ 6.500.000 en 1941), pues la mantequilla (\$ 16.500.000 y \$ 22.300.000 respectivamente) proviene directamente de la agricultura y también las grasas de cerdo y vacunos que representan cada una mayor valor aun que la mantequilla. Por lo demás no existen datos para los otros años.

Como se ve todas estas pequeñas producciones de rápido crecimiento con respecto al año 38, no pueden acelerar la lentitud de "el tren de progreso de la más importante de nuestras industrias"—el grupo X: *Alimentos*—pues, como lo dice el Folleto, son productos "cuyo consumo no puede variar mucho en el tiempo", ya que sus exportaciones son insignificantes o esporádicas.

El índice de la producción de harina debe, pues, representar a este grupo y en su defecto el del azúcar que ha tenido la misma marcha general de 1933 a 1941.

	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
Conservas . . . . .	—	94	95	100	102	128	147	—	—
Aceites comestibles . . . . .	63	65	86	100	92	114	166	—	—
Azúcar. . . . .	81	88	93	100	96	98	94	111	89
Harina. . . . .	88	98	94	100	108	114	107	115	109

\*  
\* \*

Terminaremos ahora con la producción industrial de "*Bebidas*" (Grupo XI), que significa un 4% del total; es evidente que la "cerveza" constituye la principal de ellas y el servirse de su índice para el grupo no aparece objetado en el Folleto de la Corporación.

La producción de "licores" la tenemos en los Anuarios de la Agricultura y ha subido de 1.650.000 lts. en 1935 a 2.640.000 lts., en 1941.

Faltaría sólo la producción de bebidas analcohólicas, que desgraciadamente, no se encuentra en los Anuarios, sin que ello baste para rechazar el índice adoptado.

\*  
\* \*

Entrando ahora en los grupos que no tienen índices que integren el de la Industria en general, ya hemos dicho que para el VIII "*MADERAS*" se tiene en los Anuarios de la Agricultura la producción de los aserraderos que fué de un promedio de 18 millones de "pulgadas" en los años 1934 al 38, subiendo bruscamente



a 30 millones en la temporada 1938/9 para bajar inmediatamente después a 24 millones, 27 millones y 20 millones para 1941/2, última cifra publicada.

Estas producciones estacionales hay que convertirlas a los años calendarios para los cuales tenemos también estadísticas del transporte ferroviario en la Red Sur, expresadas en toneladas o, mejor dicho, en volúmenes correspondientes a la capacidad de los vagones de diverso tonelaje; este índice, que mide más bien el consumo que la producción, concuerda, sin embargo, con el de la reducción de las pulgadas a años calendarios.

El valor que dan estas producciones a los precios de la Estadística "en frontera", es sólo un 55% de las que dan los Anuarios de la Industria para este grupo VIII en los años 1938/41 y se acerca al valor de las "Materias Primas Nacionales" utilizadas en él, explicándose la diferencia por las producciones de las fábricas de muebles, envases, puertas y ventanas, parquets, tonelerías, etc. y por los fletes del ferrocarril que representan también la mitad de esa diferencia, de manera que podemos considerar satisfactorio cualquiera de los dos índices: el de los aserraderos o el del transporte por los ferrocarriles.

	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
Producción aserraderos. ....	83	86	66	100	116	110	100	—	—
Transporte maderas F. C. ....	88	82	62	100	108	100	108	102	110

\*  
\* \*

El siguiente grupo sin índice (y es muy difícil formárselo) es el III "METALURGIA Y MECANICA".

La Metalurgia, propiamente dicha, es la de los Altos Hornos de Corral, únicamente, pues la del cobre, plomo, etc., aparece como parte de la Minería y no de la Industria; a lo más podría agregársele los establecimientos que convierten fierro viejo y lingote de Corral en acero que laminan en barras en cantidades de 18.000 tons. en 1938, 27.000 en 1939 y 23.000 en 1940 y 41, cifras que fijan los índices de este ramo, sin considerar el lingote producido, pues repetiríamos su valor en las barras. Aplicando los precios que asigna la Estadística a esas barras tendríamos valores ascendentes de 30 a 85 millones de pesos o sea sólo 1/10 a 1/5 de la producción asignada en los Anuarios al Grupo III.

Entre esta Metalurgia y la Mecánica que corresponde, según parece, a los talleres de reparaciones y maestranzas, de producciones puramente eventuales, tenemos varias fábricas propiamente dichas cuyos índices podría dar la Estadística, ya sea por sus producciones en el caso del fierro zincado para techos ("galvanizado"), clavos, pernos, etc., o por el consumo del material primo, como en las fábricas de catres, cocinas, calentadores de agua, etc.

A falta de todo esto sólo podemos servirnos del valor del consumo anual de materias primas en todo el grupo, dividido por los precios del fierro dados por la Estadística, prescindiendo así de las demás materias primas que son también de escaso consumo. No podemos hacer otra cosa y sólo para los años 1938/41 en que el valor de las materias primas fué de 146-112-147 y 190 millones de pesos y el precio del fierro nacional 1,75-1, 90-2,30 y 3,60 \$ kg. lo que daría consumos de 84.000-60.000-63.000 y 53.000 tons. y los índices 100-72-75 y 63.



\*  
\* \*

Criticando la falta del índice para el grupo XIII, "*VESTUARIO*", el Folleto califica "las industrias del vestuario" como importante reglón de nuestra actividad industrial por tener "según el Censo de la *Población* del año 1930" el primer lugar por el personal ocupado; pero 6 años más tarde, los resultados del Censo *Industrial* de 1936 (págs. 562/3 de la "*Estadística Chilena*" de 1938) muestran para estas "industrias" solamente un personal de 10.620 operarios y empleados que equivalen al 7.º lugar entre las 14 ramas industriales de nuestra estadística y una producción de sólo el 3% del total, en lo que ocupa el 12.º lugar. Sólo la "Música" y los "Vidrios" tienen lugar más desfavorable.

Tal vez el Censo de 1930 clasificó como ocupados en el vestuario no sólo los operarios industriales, sino también los domésticos y de ahí dos aspectos de esta actividad: el índice de consumo de vestuario lo representa en realidad el consumo de telas planas de algodón, seda y lana, unas 12.000 tons. desde 1938 al 43, (salvo el año 1940 en que subió a 14.000 tons.) cuya producción ha costado de 313 a 572 millones de pesos en los años 1938 a 41 más una importación de 30 a 35 millones de pesos ORO o más si se incluye la utilidad de importador además de los derechos de aduana, descargue, etc. Mientras tanto los Anuarios de 1938/41 indican como consumo de esta rama de la industria 26-31-49 y 53 millones de pesos de "materias primas nacionales", (o sea la décima parte de la producción) y otro tanto de extranjeras, o sea 1/10 a 1/6 de la importación. Lo demás son consumos domésticos.

No vemos otro modo de formar un índice de este pequeño grupo que servirnos de estos consumos de materias primas y desinflar sus valores dividiéndolos por los índices de precios de los tejidos nacionales (100-100-115-121) e importados (100-108-122-156), respectivamente. Nos resultan así consumos de 53-60-82- y 76 millones de pesos a los precios de 1938, o sean, como índices del Grupo XIII, 100-113 155 y 143 para los años 1938 a 41, únicos de que tenemos estas informaciones en los Anuarios.

En realidad no todo el Vestuario proviene de las telas mencionadas, pues también comprende la sombrerería, pero es ramo de escasa importancia respecto a los vestidos.

\*  
\* \*

Debo agradecer a la Cía. de Yeso El Volcán, a la Fca. de Loza de Penco, etc., el haberme proporcionado las informaciones necesarias para los índices de sus producciones, los que ya copiamos junto con los que ha sido posible formar mediante los Anuarios de la Estadística: curtidos, consumo de papel para impresiones, aserradura y transporte de maderas, producción de conservas, aceites comestibles harinas y licores. Desgraciadamente hemos carecido de toda información directa para los grupos III y XIII, pero sólo forman un décimo de la producción total.

Su resumen por grupos ha sido hecho en la forma en que el Folleto dice que lo hace la Dirección de Estadística, o sea según los valores brutos de los productos: así la importancia de la harina por ej., se repite en el valor del pan, etc, lo que está en contra de las ideas que he expuesto a este respecto o sea fijar la importancia de cada industria por el valor que ella agrega a las materias primas que recibe de otra o del extranjero.

Para la importancia o ponderación de los grupos se ha atendido al porcentaje de producción bruta que cada uno tiene en la producción industrial total y que no



ha variado entre los años 1938 al 42, únicos en que tenemos tales informaciones de la Estadística.

Para los demás años hemos aceptado los mismos porcentajes mientras se tienen los valores exactos, pero hemos omitido los grupos III y XIII y computado la producción de ellos en 1/9 de la suma de los demás.

El parecido observado de la producción de harina con el azúcar; del índice general textil con el de los paños y lana; del de los más importantes productos químicos con los de los cuatro índices de este grupo que toma la Estadística, etc., y el de todos los grupos en general —con la excepción sola de los textiles y gas y electricidad— hacía prever que el índice resultante a pesar de todos los agregados introducidos, no se alejaría del calculado muy sumariamente por la Dirección de Estadística y así ha resultado en realidad, y como puede verse, es aún ligeramente inferior.

Esto no significa que sean innecesarios tales agregados y los que desgraciadamente no hemos podido formar por falta de informaciones que quizá tenga la Estadística; pueden haber carecido de importancia hasta ahora, pero debemos observar su crecimiento para darles el lugar que este les otorgue.

Ya la Estadística lo está haciendo con el grupo de la química y podría hacerlo retrospectivamente para los más importantes productos: velas, explosivos, etc. y algo análogo podría hacer para las industrias metálicas.

En cuanto a los demás grupos tiene anunciado desde hace años un índice de las curtiembres, fácil de formar, pero creo que en el Vestuario e Impresiones, poco será posible lograr.

El resumen queda así:

	Ponderación	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
I	Piedras y tierras.... 3%	78	68	86	100	93	106	99	100	103
II	Vidrios..... 1%	105	98	100	100	66	106	142	143	128
III	Metal. y Mecánica . 7%	—	—	—	100	72	75	63	—	—
IV	Química..... 8%	78	85	90	100	106	120	124	110	106
V.	Textiles..... 12%	80	90	103	100	102	114	119	122	129
VI	Papel e Impresiones. 6%	85	75	91	100	91	110	118	98	85
VII	Cueros y Caucho... 3%	94	97	94	100	108	130	122	107	114
VIII	Maderas..... 4%	88	82	62	100	108	100	108	102	110
IX	Música y entretenc.. —	—	—	—	100	—	—	—	—	—
X	Alimentos..... 35%	88	98	94	100	108	114	107	105	109
XI	Bebidas..... 4%	92	101	115	100	106	123	123	106	109
XII	Tabacos..... 3%	89	93	102	100	93	99	108	100	104
XIII	Vestuario..... 3%	—	—	—	100	113	155	143	—	—
XIV	S. Gas y electric. 6%	78	84	95	100	102	113	1122	127	138
Indices resultantes: 100%		85	91	94	100	102	113	111	109	112
Indice de la D. Estadíst... —		87	92	96	100	99	110	114	113	112

Como se ve, las diferencias son muy pequeñas a pesar de los nuevos índices introducidos.